

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2026-33-1-00468
Oficina Actuante:	Secretaría Dir. Gral.	
Fecha:	14/05/2026 13:29:41	
Tipo:	Resolución de Dir. Gral.	

Resolución No. 351/2026

VISTO: La ausencia de numeración en la Resolución de fecha 13 de mayo que refiere a la invitación cursada por el Señor Director del Programa el PACCTO 2.0 Javier Samper.

RESULTANDO: Que por error se omitió numerar el acto administrativo por el cual se designa al Señor Adscripto a la Dirección General (S) de la Fiscalía General de la Nación Dr. Daniel Trecca Trápani para participar de la Reunión Estratégica entre Fiscalías de América Latina y la Fiscalía Europea (EPPO), a celebrarse en la ciudad de Luxemburgo, en el periodo del 18 al 20 de mayo de 2026.

CONSIDERANDO: Que en virtud de lo antes expuesto corresponde rectificar y señalar que se le asignó la Resolución No. 352/2026.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente, y a lo dispuesto en los artículos 2 y 5 de la Ley 19.334 de fecha 14 de agosto de 2015, artículos 23 lit b), 27 lit f) y 59 de la Ley 19.483 de fecha 5 de enero de 2017.

LA DIRECTORA GENERAL (S) DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

1°.) RECTIFICAR el número correspondiente al acto administrativo que dispone la designación del Señor Adscripto a la Dirección General (S) de la Fiscalía General de la Nación, Dr. Daniel Trecca Trapani a la *Reunión Estratégica entre Fiscalías de América Latina y la Fiscalía Europea (EPPO)* a celebrarse en la ciudad de Luxemburgo, en tanto debió identificarse con el número de Resolución No. 352/2026.

2°.) PASAR a Gestión Documental a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el acto administrativo ya rectificado.

Actuante:
MARIA ALEJANDRA FERNANDEZ GUASQUE
Pase a Firma
Monica Ferrero

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2026-33-1-00468
Oficina Actuante:	Secretaría Dir. Gral.	
Fecha:	14/05/2026 14:25:12	
Tipo:	AUTO- Constancia de Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Pase a Firma		
Monica Ferrero	14/05/2026 14:25:11	Avala el documento